Sesión Ordinaria N.º 003-2019

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 5 marzo de 2019 en la sala de reuniones del Palacio Municipal al ser las siete horas con diez minutos inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, señora Ilianet Picado Representante Concejos de Distrito**,** el Señor Manuel Medrano Representante de las Asociaciones, **Funcionarios:** Sra. Eunice Varela Asistente Técnico Gestión Vial.----------

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de actas anteriores
Artículo III. Lectura de correspondencia
Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente:
3-Informe de Obras realizadas por Gestión Vial, mes de enero 2019,
4-Control y seguimiento de Acuerdos.
Artículo V. Mociones
Artículo VI. Asuntos varios
Artículo VI. Atención a la Industria Ponstructora del Poas

ARTÍCULO I

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N.º 002-2019 celebrada el martes 04 de febrero de 2019. ----------
2. Aprobación del acta ordinaria N.º 002 celebrada el martes 04 de febrero de 2019 del acta extraordinaria Nº001 del martes 15 de febrero del 2019 y extraordinaria Nº002 19 de febrero del 2019.

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº001 -2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO III

Lectura de Correspondencia

1- Se conoce nota de fecha 23 de enero de 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la Alcaldía Municipal; texto que se transcribe a continuación: ----------

"Para lo que corresponda, remito copia de nota suscrita por el Comité de Caminos de la Ciudadela Calderón Guardia, solicitando la pavimentación de la calle 19, avenida 11, debido a que la misma se encuentra en malas condiciones." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, esa será la calle principal, dice que es la calle 19 ave 11 creo que es la que va del calderón a la cima del cielo." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. -SE ACUERDA: se traslada a la unidad técnica para que revise cual calle es. Y que haga la valoración ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

2-Se conoce nota de fecha 07 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el señor Dagoberto Jiménez; texto que se transcribe a continuación: ----------

" En atención al Acuerdo 2, de la Sesión 001, acudimos a su destacada institución a fin de solicitar y que de la manera más respetuosa nos contribuya interponiendo sus buenos oficios habilitar los accesos (rampas): diagonal Costa del Sol, Escuela Mata Limón, Frente a Transmarok del pueblo al estero para ponerlo en condiciones óptimas. Considerando el Acuerdo 3 de la misma sesión, agradecemos nos colabore para mejorar la condición de la calle entre Mata Limón y Salinas (Sector de las Parcelas). Considerando el Acuerdo 6 de la misma sesión, se solicita la valoración de asfaltar la carretera hacia Casa de la Loma.

Considerando el Acuerdo 7 de la misma sesión, se solicita el seguimiento del proyecto de encausamiento de aguas, además de solicitar el asfaltado promovido por la Municipalidad y ADI pensando en un futuro los accesos hacia el Paradero Turístico Peatonal "Puente de Mata Limón". Considerando el Acuerdo 8 de la misma sesión, para realizar una inspección para buscar solución algunos problemas de acceso por cruces de riachuelos en el camino de que va hacia

el Alto de Caldera.
Considerando el Acuerdo 10 de la misma sesión, se solicita colaboración para solventar el problema con desembocadura de aguas de ALFIPAC, destinando una retroexcavadora para una evitar el rebalse y el daño del asfaltado y así como erradicar el criadero de mosquitos. Asimismo, se solicita la retroexcavadora para el Sector de la Cueva en Caldera. Considerando el Acuerdo 11 de la misma sesión, se solicita se envíe a un ingeniero para valorar la incorporación de reductores de velocidad en sector norte de Mata Limón en el asfalto entre el Restaurante Mar Azul y el Centro de Recreo de ANDE, ya que últimamente se ha incrementado el ingreso de vehículos que transitan a velocidades mayores a las permitidas por ley.

Sin más por el momento se despide, muy de antemano agradecemos la pronta respuesta y su atención a este problema. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ------

Bach. Asdrúbal Calvo, al final nosotros obedecemos al plan quinquenal que se valoren estas solicitudes en ese nuevo planteamiento y que se priorice según el criterio técnico del ANAME. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**----------
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------
Se conoce nota de fecha 12 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el señor Eddy Arroyo Avalos; texto que se transcribe a continuación: ----------
3-"Reciban un saludo cordial de parte de Eddy Arroyo Avalos, cedula 105300320, vecino de San Juan Grande, Esparza.----------
La presente es para felicitarlos por sus buenas obras desarrolladas en el cantón y distritos, de Esparza, esperando que sigan teniendo buen éxito en su labores y a la vez para solicitarles la construcción de un reductor de velocidad en San Juan Grande, en la entrada de los Rogados, esto porque con la nueva carretera el paso de los vehículos aumentó en un 60% y con eso la alta velocidad con que pasan los vehículos poniendo en riesgo la salida de los niños que van hacia la escuela, o hacia la parada de buses, es de suma importancia la construcción de este reductor d3e velocidad, esperando una respuesta positiva , eficiente y pronta construcción .**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------
SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica para que haga la valoración. ----------
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------
4-Se conoce nota de fecha 07 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por vecinos de calle corinto; texto que se transcribe a continuación: ----------
Nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente, para solicitarles su ayuda los vecino de Calle corinto de Macacona, Esparza, Provincia de Puntarenas, necesitamos un vado de alcantarillas sobre la quebrada .----------
Honda ya que en el invierno los vecinos nos vemos sumamente afectados y nos deja completamente incomunicados y en la zona viven varios adultos mayores y un niño con discapacidad, viendo esta situación de todos los vecinos afectados pedimos muy respetuosamente su colaboración con pavimentar aproximadamente 500 metros del camino que va desde la quebrada a la carretera.----------
HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, igual esto tendrá que valorarse con el plan quinquenal Ellos son los que definen técnicamente las prioridades, y que se les conteste. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**.----------
SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica para que sea valorado en el plan quinquenal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** --
5- Se conoce nota de fecha 20 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Secretaría del consejo Municipal; texto que se transcribe a continuación: ----------
"El motivo de este correo es presentamos ante usted, *Ciclo Parqueos CR* es una empresa promotora de la movilidad sostenible y experta en el diseño y fabricación de parqueos para bicicletas (infraestructura ciclo-incluyente). Brindando un servicio para Empresas que promueven el ambiente y ofreciendo una solución de estacionamientos para bicicletas con más de 3 años de experiencia y posicionamiento en el mercado de Costa Rica y Panamá. Todos nuestros productos son fabricados en Costa Rica, para conocer más de ellos visite nuestro sitio web www.cicloparqueos.com . ----------
Particularmente para el Municipalidad de Esparza quisiéramos presentar el proyecto y que consideren habilitar estacionamientos para bicicletas en el cantón promoviendo y fomentando así el uso de la bicicleta como medio de transporte

sostenible entre sus colaboradores, personas y público en general. Considerar esto como una posibilidad para el cantón, traerán muchos beneficios a nivel de responsabilidad social y ambiental como imagen y beneficio para las personas en contar con parqueos seguros para sus bicicletas, esta es una iniciativa que han desarrollados las más de 140 empresas, negocios comerciales, desarrolladoras, municipalidades e instituciones que nos representan y hoy forman parte de nuestra Red de Empresas Ciclo- Incluyentes con visión Carbono Neutral, que apoya la Movilidad Sostenible y el desarrollo amigable con el ambiente en las personas. -----
Algunos de estos productos y servicios son: ----------
Diseño y fabricación de infraestructura para bicicletas; racks, losas de concreto, demarcación, estructuras techadas, señalización vertical y más. (productos hechos a la medida de acuerdo a las necesidades del cliente). ----------
Reconocimiento empresarial Ciclo-incluyente (Bandera Azul y Certificación LEED). -
Asesoría técnica. ----------
Impartición de Taller de Ciclismo Urbano dirigido para las empresas (teórico y práctico). ----------
Servicio de Valet Parking en eventos (solución móvil de parqueos para bicicletas en eventos). ----------
Red de empresas Ciclo-incluyentes con más de 140 empresas líderes y reconocidas en el mercado. ----------
HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, se toma nota, creo que ellos se reunieron un día de estos, igual para el plan quinquenal. HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------
SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica para que se incluya en el plan quinquenal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Se conoce nota de fecha 06 de enero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la señora Vera Ugalde Álvarez; texto que se transcribe a continuación: ----------
6-"Nuestra sociedad democrática nos invita a ser ciudadanos activos, a ser leerles comunales luchadores de las necesidades y mejoramiento de los espacios públicos peatonales, también nos pide que actuemos con responsabilidad, compromiso y solidaridad. En ese orden de ideas, y en vista de la necesidad de seguridad, accesibilidad y comodidad para los peatones de nuestra comunidad nosotros los abajo firmantes y vecinos de Marañona Norte y Carpintera 1,2,3, comunidad organizada en busca del bienestar y progreso comunal; nos dirigimos a ustedes con todo respeto con el fin de solicitarles programen dentro de sus proyectos de infraestructura vial y presupuesto 2019 la siguiente obra "CONSTRUCCION DE CORDON y CAÑO (cunetas) Y ACERA PEATONAL NICIANDO DEL PLANTEL MUNICIPAL o sea un total aproximado de 2.000 mí, incluyendo Barrio La Carpintera --------
¿QUE SON LAS ACERAS? Son las franjas de terreno o linderos que separan de los terrenos públicos o privados adyacentes a la vía y son propiedad del Estado de naturaleza demanial y están relacionados con la seguridad y ornato y es de uso peatonal. Quedando claro este concepto, vemos que las aceras no son un lujo sino una inversión en seguridad y accesibilidad para los peatones para que no tengamos que caminar por la calle y sería una retribución de los recursos que se generan del impuesto de bienes inmuebles que nosotros como ciudadanos debemos cumplir. ----------
Sabemos, que la construcción de las mismas está contemplada en la Ley ----------
Especial para la Transferencia de Competencia, que es atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal (Ley 9329), donde el diseño debe ser parte integral y cumplir con los lineamientos de la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Ley 7600).----------
Apegándonos a nuestro derecho de caminar sin obstáculos, para garantizarnos nuestra seguridad peatonal; sabemos que es responsabilidad de la autoridad municipal competente: asegurar ese libre tránsito de los obstáculos en las aceras;
podrán quitar, decomisar cualquier bien que se encuentre dentro del derecho de vía, aceras o espacios destinados para este fin. No debe parquear vehículos o tener materiales sobre ella, arto 9 Ley General de Caminos Públicos, derechos o espacios que deben ir apropiándose y ponerlos a disposición de los usuarios." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, a la señora Vera seria Bueno que se le conteste con el dictamen de la procuraduría, dónde el dictamen es muy claro en decir que en la 9329 hay un

conflicto de las dos leyes y no deja lo que ella dice, que en esa ley está el tema de la aceras para contestarle en primera instancia en ese sentido, segundo que el presupuesto del 2019 se elaboró en el 2018, que los presupuestos se hacen en el año anterior no en el mismo año. Ya que ella está tan interesada en datos abiertos **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

-**SE ACUERDA:** Se traslada a la unidad técnica para su respectiva programación en el tiempo de esas aceras es un programa que tiene la Municipalidad que ha venido haciéndolo en todo el cantón. Que se le conteste a la señora Vera Ugalde **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

7- Se conoce nota de fecha 27 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por vecinos calle Barrio Bambú; texto que se transcribe a continuación: ----------

Los abajo firmantes, todas y todos vecinos de calle Barnés el Bambú. • venimos muy respetuosamente a solicitarles la continuación de los trabajos de la calle desde el barrio conocido como calle Montero, hasta el final de la calle el Bambú.

Tomando en cuenta que tanto en invierno como en verano la calle se encuentra en muy mal estado, causando innumerables problemas de salud, limpieza y desarreglo de nuestros vehículos de transporte entre otras molestias. Por lo que solicitamos que también se nos arreglen el cordón y el *caño* que no han sido terminados totalmente

En la actualidad sornas más de 40 casas, hogares que desde hace mucho tiempo hemos lidiado con la problemática del mal estado de la calle, *y* hemos esperado ayuda que por razones que desconocemos no ha llegado, ----------

El tránsito vehicular y peatonal, se ha incrementado sustancialmente porque es una ruta que conecta muy fácilmente por San Juan Grande al Centro de Esparza.

Aprovechando la presente, solicitamos una **Audiencia** para exponerles nuestras peticiones." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, no sé qué pasó con el comité de caminos de aquí. ----------

Señora Ilianet, yo hablaba con ese asunto con Hugo parte de lo que se hizo en ese momento es cuando Hugo era síndico ellos me dicen que se hizo el inicio y que quedaron en que la calle se iba a continuar, pero buscando en el acta y en papeles nunca quedó establecido, que se hizo lo que se hizo en ese momento porque apoyaron los vecinos, lo que pasa es que ahí habían unas fincas grandes y empezaron a vender lotes, en la parte de los montero han vendido lotes, ha llegado gente nueva gente que apenas acaban de comprar y quieren que le pavimenten la calle, si el consejo de distrito hemos hablado de arreglar esa calle porque son como dos calles que todavía están en tierra. Deberíamos de intervenirla, pero es que ellos quieren que se haga de adentro hacia afuera, pero no la idea es empezarla como debe ser de afuera hacia adentro tenemos que verlo en el consejo de distrito, para intervenirlo sería por la calle del bambú en algún momento. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, igual eso tiene que ir a evaluación del plan quinquenal, para que le dé el grado de prioridad que tenga esa calle además que esa calle no solamente fue que se hizo la ampliación del derecho de vía se le hecho lastre y si hay que darle el mantenimiento rutinario normal que se le da a todas la calles y será valorado en el plan quinquenal parar ver que prioridad le da para la ejecución si son recursos de la 9329 ya si son otros tipos de recursos se le da prioridad a l9os distritos,

Señor Hugo Ugalde, a mí me gustaría aclarar porque se me ha querido involucrar ahí lo que hubo fue un convenio donde el consejo de distrito puso un dinero y la Junta Vial materiales y los vecinos mano de obra, cuando se hizo el comité de caminos solo había gente de los monteros no había gente hacia abajo la gente del bambú nunca se ofreció a trabajar en el camino, luego se desintegró el comité de camino, fue por los montero que se terminó.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, habría que ver si desean retomar el comité de caminos y seguir el procedimiento de trabajo entre organizaciones, en este caso el comité de caminos que se vuelva activar y la programación de acuerdo al plan quinquenal para poder dar recursos. **HASTA QUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica para que haga las valoraciones del caso, y que la promotora Social haga lo que corresponde para retomar el comité de caminos de los vecinos del Bambú **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

8- Se conoce nota de fecha 01 de marzo 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la promotora Social. Gestión Vial l; texto que se transcribe a continuación: ----------
En atención al oficio JVC-074-18 en el que se solicita hacer un comité de caminos para trabajar el alineamiento de la calle Entrada Súper Ronald en Mojón, se consideró que no es necesario conformar la organización ya que el trámite de conformación y formalización de los comités de caminos resulta más extenso y tedioso que el fin con el que se realizara tomando en cuenta que es una calle corta y para rutas cantonales, por lo que se realizó el estudio de alineamientos basados en los planos existentes del sector y como medio de verificación de los anchos actuales se realizó visita al sitio donde se pudo determinar que hay casos de invasión de derecho a la vía que ha estrechado el camino pasando de 4.5 a 3.00 metros de ancho, por lo que se envía nota informativa a los vecinos para medir su grado de anuencia a correr sus cercas voluntariamente y de no ver respuestas positivas se iniciara con la notificación en cada uno de los casos detectados para la recuperación del derecho de vía. HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, se toma nota y esperamos respuesta de la gente a ver que va a pasar si no tendríamos que mandar la notificación para alinear esa gente con el derecho de vía que corresponde.----------
SE DA POR CONOCIDO. ----------
9“se conoce nota de fecha 23 de enero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la promotora Social. Gestión Vial; texto que se transcribe a continuación: ----------
En atención al oficio JVC-076-018 en el que se me traslada el punto 1 en el que se me solicita retomar el Comité de Caminos de San Rafael, El Barón y la Ciudadela Alfredo Pacheco, les informo que: ----------
En cuanto al Comité de caminos de San Rafael, el Reglamento de Comités de Caminos del Cantón de Esparza establece en su Artículo 3º-Naturaleza de los comités de caminos. "Los Comités de Caminos son órganos auxiliares de las municipalidades que en forma voluntaria apoyan las tareas de conservación y desarrollo vial cantonal". Al ser los comités de caminos organizaciones dedicadas a labores en caminos cantonales y San Rafael ser la Ruta Nacional 756, por lo tanto, competencia de CONAVI, un comité de caminos en dicho sector no realizará ninguna función y solo generará falsas expectativas en los vecinos.
Con respecto a los Comités de Caminos de Barón y la Ciudadela Alfredo Pacheco, estos ya terminaron su vigencia en el año 2013 y 2015 respectivamente, por lo tanto, para trabajar con ellos se requiere conformar nuevamente dichos comités. Cabe mencionar que si lo que se busca con la creación de nuevos comités de caminos en estas comunidades es la presentación de proyectos ante DINADECO o PRONAE les recuerdo que los comités de caminos no tienen personería jurídica por lo que no están facultados legalmente para presentar esta clase de proyectos ante ninguna entidad externa, para este tipo de gestiones se requiere de las Asociaciones de Desarrollo directamente.
En referencia al oficio JVC-077-018 en el que se solicita se haga el levantamiento de las colindancias del camino conocido como La Callecilla ubicada entre la Ruta Nacional 131 y el camino 6-02-005, le informo que ya se le envió la solicitud al Departamento de Catastro, dado a que en Gestión Vial no contamos con sistemas para realizar este tipo de consultas de colindancias, predios o planos y se remite la información solicitada.” HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, es que Elida está equivocada San Rafael no tiene solo los caminos de ruta nacional, bueno la calle silla es parte de san Rafael igual Guadalupe, se podría conformar un comité de caminos, porque asociación de desarrollo y también está el camino que entra ahí dónde de los salas en Barón y sale Alla adentro a San Rafael, si valdría la pena retomar el tema no para generar expectativa sobre la 756 que no tenemos plano es ruta nacional pero si para hacer las estructuras respectivas para que existan igualmente en los otros lugares, igual todos se han afiliado a las asociaciones de desarrollo más cercana para poder obtener recursos o de DINADECO O PRONAE, simplemente que se vuelvan a estructurar, solicitarle a la promotora social que revalore la posibilidad de reactivar esos comité de caminos y no solamente San Rafael sino todos los comité de todos los distritos, activados el tema de la calle silla

cuando se hagan los estudios de los colindantes se deberá también tener ese apoyo comunal de los vecinos, solicitarle que los vuelva a poner a derecho. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ---**SE ACUERDA:** Solicitarle a la promotora Social que valore la posibilidad de poner a derecho nuevamente esos comités de caminos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

10- Se conoce nota de fecha 28 de febrero2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Alcaldía Municipal; texto que se transcribe a continuación: ----------

Remito nota suscrita por un grupo de vecinos de la comunidad de las Parcelas de San Juan Chiquito el arreglo del paso de la quebrada Pairitos, ya que en invierno se rebalsa por la capacidad de las alcantarillas. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. -

Bach. Asdrúbal Calvo, esto es allá en las parcelas de San Juan Chiquito. ----------

SE ACUERDA: Se le traslada a la unidad técnica para que haga la valoración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

11- Se conoce nota de fecha 15 de febrero 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la síndica Lelia Muñoz y la señora Alexandra Jiménez J.; texto que se transcribe a continuación: ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, esta es una nota que fue dirigida a Juan Carlos, pero le pusieron Junta Vial en lapicero ,se les olvidó hacerlo como correspondía, como siempre, no debería ni leer esta nota, ya que esto es alterar un documento, lo dejo reiterado en el acta.----------

Estimado señor, reciba un cordial saludo de nuestra parte. Queremos tocar varios puntos de interés para nuestra comunidad. ----------

1- El día 6 de noviembre del 2018, tuvimos una reunión con Ustedes, en la cual hubo un punto que tenían que verificar, que es la calle que está 50 mes antes de la entrada a Parcelas de Barón, donde se discutió si era calle pública o privada, hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta de su parte. Solicitamos se nos dé una respuesta para poder gestionar el arreglo de dicha calle. ----------

2- Notificarle que los vecinos de la Ciudadela Pacheco ubicada en el Distrito de San Rafael, nos comprometemos con poner la mano de obra para la realización de las cunetas en la Ciudadela y de empezar sería la primera quincena de abril del 2019. En conversación que tuvieron Usted y la señora Lelia Muñoz, Síndica y el señor Eddie Rojas ambos miembros del Concejo de Distrito, es que la Municipalidad daría los agregados y un funcionario de la Municipalidad para asesoramiento de la confección de las cunetas, además Usted se comprometió a prestarnos una batidora y nosotros nos encargamos del combustible. ----------

HASTA QUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, acá lo primero que tenemos que ver y si está conformado el comité porque, si bien está la nota que ponen mano de obra hay que hacer un convenio y ver el grado de cumplimiento con el convenio, porque la vez pasada fue igual se fueron a poner las cunetas media caña y luego hubo que recogerlas porque nunca las pusieron. Si ellos tienen asociación por medio de ellos se puede hacer, porque el consejo de distrito es un órgano, pero no tiene personería jurídica entonces con ellos no se puede hacer, tendría que ser una asociación de desarollo o un comité de vecinos o un comité de calles. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

SE ACUERDA: Pasarlo a la promotora Social para que elabore el convenio y lo traslade al concejo para su respectiva aprobación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

12-"Se conoce nota de fecha 01 marzo 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el señor Jorge Segura S.; texto que se transcribe a continuación: ----------

Señores Concejo Vial, reciban un cordial saludo de la asociación de desarrollo salinas ll. La presente es para saber cómo está la planificación de las cunetas que se colocaran en la calle a ti vives, ya que me parece se debería aprovechar el momento en que están reparando la vía para ir preparando a la vez los puntos que se van a cuentear esto para que con el material limpio que sale de la calle, formar la base de las cunetas.

Por otra parte, existe la posibilidad que la cooperativa ayude con peones, pero eso lo pueden negociar Asdrúbal o Elida con Terza Royer no con el gerente. ----------

Yo no sé en qué punto está el programa de ayuda del PRONAE. ----------

Me gustaría dejar todo esto en ejecución correcta antes de mi salida de la Junta Directiva el 04-04-2019." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, acá la que tiene que ver es Elida ahí se ha trabajado con las asociaciones y la cooperativa y establecer el convenio respectivo, hay que ver porque el periodo de Jorge, vence en abril. Nada más que se haga el convenio que la cooperativa externe si van aportar peones como la vez pasada. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**. ----------

SE ACUERDA: Trasladarlo a la promotora social para que elabore el convenio.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ---------

ARTÍCULO IV

Asunto de trámite Urgente Informe

Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN FEBRERO 2019

MUNICIPALIDAD ESPARZA — MUNICIPALIDAD ESPARZA

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS			
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**
120,41	TON	Bacheo	Marañonal, El Rosal, La Cima del Cielo, Ciudadela La Calderón
56	M3	Colocación de base	Camino Sabana Bonita
1	GLOBAL	Colocación de piso porcelanato	Salón comunal de Mojón
1	GLOBAL	Mantenimiento de puentes	Río Esparza en Humo y Quebrada Honda entre Humo y Artieda
1	GLOBAL	Mejoras al plantel Municipal	Plantel Municipal
92	M3	Utilizados para bacheo en lastre, sustitución de base.	Mesetas (56m3), Tivives(36m3)
1	GLOBAL	Encauzamiento de aguas pluviales. Se ha avanzado aproximadamente 115m	Casco Urbano Central Diagonal 00 y calle 08
1	GLOBAL	Demarcación vial horizontal con pintura blanca	Casco Urbano Central
120,5	M2	Aceras del Casco Urbano	Frente al Plantel Municipal Avenida 9 entre calles 10 y 12
435	M2	Construcción de Acera	Juanilama
85,5	M	Construcción de Cordón y Caño	Avenida 9 entre calles 10 y 12

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Motoniveladora	Estuvo varada durante 22 días en este mes debido a compras de repuestos. Trabajó en la conformación del camino Sabana Bonita
Backhoe	Realizo trabajos en la Plaza de Deportes de Mojón como colaboración a la Asociación de Desarrollo. Trabajos en Mesetas de mejoras en algunos sectores del camino, se trabajo en limpieza de la propiedad Municipal en Humo. Trabajos de reparación de la calle en Tivives. Trabajo en bacheo
Compactadora	Trabajos de compactación en Sabana Bonita
Vagonetas	Acarreo de agregados a Sabana Bonita y Mesetas, acarreo de mezcla asfáltica para bacheo, traslado de maquinaria en la carreta. Acarreo de material a Mesetas para reparación de cuesta. Acarreo en trabajos reparación de la calle en Tivives

Se acuerda: Aprobar el informe de obras presentado por Junta vial. ----------

Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ---------- --

Control y seguimiento de acuerdos

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 02-2019 05 febrero de 2019 Art. I, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº012-2018.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°001-2019 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y la señora secretaria procedan a firmarla	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**

SO 002-2019 05 de febrero 2019 Art. III, inciso 1	Nota enviada por la señora Gloriana dónde pone la renuncia al comité de caminos del divino niño. **SE ACUERDA: Recibir la renuncia, se le comunica a la promotora social, para que haga lo que corresponda.**	-Mediante oficio JVC-006-2019 se trasladó a la promotora social	-Gestión Vial	Se envía Mediante oficio GV-006-2019 A la promotora social Informando la renuncia de la Señora Gloriana Rodríguez R. Me informa que se Archiva.
SO 002-2019 05 de febrero 2019 Art. III, inciso 1I	Solicitud de los vecinos de ciudadela el Rosal, para la reparación de la Calle 13 A, Avenida 7, detrás del Súper Pato **SE ACUERDA:** Trasladar a la unidad técnica para que haga la programación respectiva del bacheo.	-Mediante oficio JVC-007-2019 se trasladó a la unidad técnica, para que haga la programación.	-Gestión Vial	Se envía respuesta Mediante oficio GV-086-2019 a los vecinos el Rosal **EJECUTADO**
SO 002-2019 5 de febrero 2019 Art. IV, asuntos varios	En asuntos varios. El señor Hugo Ugalde. Expone su preocupación por la explotación en el río Barranca en San Jerónimo de Esparza **SE ACUERDA:** pasarlo a la unidad técnica para que envíe nota a Geología y Minas para ver si hay hay algún permiso de un privado de explotación en el río barranca	- Mediante oficio JVC-008-2019 se trasladó a la unidad técnica, para que a envíe nota a Geología y minas	-Gestión vial	Se envía respuesta Mediante oficio Gv-085-2019 a Geología y minas**.** **EJECUTADO**

4-Se conoce control y seguimiento de acuerdos; el cual se transcribe a continuación:

Se da por conocido el control y seguimiento de acuerdos presentado por Asistente Técnico de Gestión Vial. ----------

CAPITULO V
Mociones
No se presentaron Mociones
CAPITULO VI
Asuntos Varios

Señora Ilianet Picado, Ayer Lelia me pidió que hablara sobre la carpeta del Barón que ella ya le había comunicado a Juan Carlos de un problema que había visto en la carpeta , pues que ellos vieron que la carpeta se está dañando y que Juan Carlos quedó de ir .----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, ya está convocado el ingeniero para el jueves igual podríamos ir todos hoy hacer una visita. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, Lelia hoy no puede tiene una cita con la hija,----------

Señora Ilianet Picado, podemos ir hoy nosotros y conbocar a Lelia para que nos acompañe el jueves, ----------

Después los vecinos de mojón calle humo me mandaron un mensaje yo se que esa calle está en proyecto, pero dice que están teniendo mucho problema por que hay mucha piedra suelta y los carros patinan mucho, ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, el problema es que la calle está en lastre, y el mantenimiento de las calles se ha retrasado un poco producto que la niveladora estuvo varada unos días, ahorita se están sacando los proyectos que habían quedado del año anterior que se están ejecutando que son carpetas, luego viene el resello de barón que la niveladora tiene que ir a colocar la base entonces salimos de eso, para retomar lo que es la parte rutinaria.----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, sobre eso más bien nosotros estamos contratando acarreo para acelerar todo eso, ----------

Señora Ilianet Picado, yo a ellos les explique que tenemos la niveladora varada, y muy respetuosamente ellos me entendieron saben que el proceso que viene es muy bueno para ellos, pero si desean que les ayuden un poco por ahora. ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, por eso pero no es que se les pueda ayudar, eso se programa Juan Carlos tendrá que definir cuando salga de estos compromisos pendientes, como se va a programar el cantón , porque no es solamente humo es en todo lado, todas las calles en lastre están igual y obviamente este verano por la forma que se está comportando, ni siquiera existieron las famosas pintas que caen unas lluvias, pudieron haber Ayudado un poco más a compactar un poco las calles, desgraciadamente todo afecta , Juan Carlos mas bien si nos puede mandar la programación de la intervención de los caminos en lastre,----------
Señora Ilianet Picado, otra señora me pidió que hablara de acá por la salida dónde está el semáforo es la parte de los peatones, parte de la acera está un poco dañado para los peatones y los coches ,----------
Ingeniero Juan Carlos Salas, ya eso está programado,----------
Señor Manuel Medrano, en Marañonal se instaló unos reductores, como se puso más carpeta quedaron muy bajos, entonces pasan los carros y las motos, buses muy rápido entonces es que pasa mucha gente invalida y niños y es muy peligroso, también que a la vuelta de la misma calle es que se hizo un vado, pero está en muy mal estado, --------
Bach. Asdrúbal Calvo, yo no sé porque ese reductor no se ha hecho deberían de haberlo hecho hace tiempo con mescla , así se había hecho el de Manantial de Vida como se hecho más carpeta el gruesor del reductor de velocidad perdió el efecto que tenia , que los programen igual ya andan bacheando, tenemos ver que se hace con eso vados dan muchos problemas se quiebran, ----------
Ingeniero Juan Carlos Salas, ya se reconstruyeron algunos se les dejo un poco más gruesos y con menos declive y quedaron bastante bien,----------
Señora Ilianet Picado, de hecho, en Marañonal hay unos demasiado profundos, ----------
Señor Manuel Medrano, bueno eso es bueno porque los carros tiene que reducir la velocidad,----------
Señor Hugo Ugalde, en la calle Barrantes me dicen que hay un árbol está inclinado sobre la calle que es un peligro, no sé si Junta Vial puede ayudar de alguna forma,
Bach. Asdrúbal Calvo, si es un árbol de Jiñocuabe, debemos cortarlo, igual coordinar con Henry porque hay un cableado ahí, pasémoslo puntual a Ronald. ----------
Señor Hugo Ugalde, también para recordar que en Esparzol hay un compromiso de los reductores de Velocidad ya aprobados para que no se nos olviden, ----------
Bach. Asdrúbal Calvo, es que no es compromiso es programación y se irán haciendo los que tienen los avales por ingeniería de tránsito entre esos están los de Esparzol y otros, Juan Carlos tiene que revisar cuales están aprobados y empezar a ejecutarlos, Señor Hugo Ugalde, para que se tome en cuenta el vado del banco de Costa Rica hacia los conejos, está en muy mal estado, el otro tema que no nos olvidemos de niño Montero, es un problema viejo, para que lo tomemos en cuenta, ,----------
Bach Asdrúbal Calvo, terminamos con asuntos varios pase la gente del desfogue, -------
yo no puedo esperarlos, sino están que se pase a la unidad técnica estamos de acuerdo, entonces se cierra la sesión a las ocho y diez minutos. ----------
Al ser las ocho horas con diez minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	Ilianet Picado Sánchez
presidente	secretaria

Al ser las ocho horas con diez minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	Ilianet Picado Sánchez
presidente	secretaria

1